APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000032

UNIDAD EJECUTORA : 310 GOB. REG. CAJAMARCA - EDUCACION UGEL SAN MARCOS

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001381

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01.03.01 - Area De Gestion Pedagogica								
01/08/2025	0000000070	040100010005	SERVICIO DE ATENCION DE REFRIGERIOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	350.00
01/08/2025	0000000070	091100020087	AGUA MINERAL SIN GAS X 625 mL APROX. X 15	Unidad	0.00	0.00	10.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

MG. C.P.C. LUCIOLA DELGADO VERGARA
ESPECIALISTA EN ABASTECIMIENTOS
UGEL SAN MARCOS

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

ECON. HERMAN MENDOZA PAREDES
JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
UGEL 310 - San Marcos

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad